



# **INFORME DE SEGUIMIENTO**

## **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020**

### **AL MES DE JUNIO**

**PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

<b>Presentación.....</b>	<b>2</b>
<b>I. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2020 .....</b>	<b>3</b>
<b>II. Ejecución presupuestaria al mes de junio 2020.....</b>	<b>9</b>
<b>III. Avances en temas de prioritarios MINEC en el primer semestre del 2020/ .....</b>	<b>10</b>

## Presentación

El Plan Operativo Institucional –POI- del Ministerio de Economía (MINEC), integra los Planes de Trabajo Anuales –PAT- de las 29 unidades organizativas, las que ejecutan 87 proyectos estratégicos y operativos, a través de los cuales se implementan 209 actividades y sus 313 indicadores.

El seguimiento al POI 2020 lo realiza Planificación y Desarrollo Institucional a través del Sistema de Información y Seguimiento a Planes –SISPLAN-, herramienta que recoge de las unidades organizativas la información trimestral de la ejecución de los Indicadores de Desempeño y mensualmente de las actividades y metas de los proyectos en ejecución. Este seguimiento permite ponderar el avance y cumplimiento los PATS y del POI.

Los reportes generados por SISPLAN, junto a otros elementos de análisis, permiten a la GPDI elaborar los informes de seguimiento mensual y trimestral del POI, para que las instancias superiores y operativas del MINEC dispongan de información oportuna, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, que aseguren los objetivos y resultados planificados.

De acuerdo a la metodología de seguimiento del POI 2020, los informes trimestrales incluyen el avance de los indicadores claves desempeño, sin embargo debido a la situación de emergencia nacional por la crisis sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, se han tenido que realizar reprogramaciones para concluir el Plan Estratégico Institucional, razón por la cual dichos indicadores no han sido programados por las unidades.

A nivel de la ejecución de los Planes Anuales de Trabajo, las medidas de cuarentena y restricción de movilidad de la población, en algunos casos, limita el alcance de metas programadas por las unidades, además de cambios en prioridades y la realización de acciones de atención a la emergencia, de acuerdo a las competencias del MINEC.

El informe del mes de junio no refleja la nueva estructura organizativa del MINEC<sup>1</sup>, aprobada el 18 de este mes, debido a que para el seguimiento de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas, se requiere adecuar las bases SISPLAN, considerando los cambios en la organización interna, ajustar los proceso de cálculo de la ejecución de Planes Anuales de trabajo de las unidades organizativas, los que deberán ajustarse a partir del Plan Estratégico 2020-2024, a un en proceso de formulación.

En el primer apartado del informe se analiza el avance de la ejecución acumulada del Plan Operativo Institucional; de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas y el estado de cumplimiento de los proyectos programados por las unidades al mes de junio del año en curso. En el segundo apartado se informan los resultados de la ejecución presupuestaria del MINEC y en el tercer apartado se informan los principales avance en temas prioritarios definidos por el Despacho Ministerial.

En documento anexo se incluye los reportes de SISPLAN sobre la ejecución de los proyectos informados por las unidades responsables y la metodología establecida para el seguimiento del Plan Operativo Institucional.

---

<sup>1</sup> El nuevo Reglamento Interno del Ministerio de Economía fue aprobado mediante el Acuerdo 661 del Órgano Ejecutivo del Ramo de Economía, publicado en el Diario Oficial No. 124, Tomo No. 427, correspondiente al 18 de junio del corriente año.

## I. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2020

Metodológicamente el seguimiento de los proyectos del POI 2020, se realiza a partir de las cifras definidas como metas programadas en el periodo del informe, las que se consideran como el 100% del compromiso adquirido por la unidad en sus planes. Sobre esa base, se establece un rango satisfactorio de ejecución de entre el 80% y el 100%. Por encima de este rango, los resultados de la ejecución de los proyectos se evalúan como muy satisfactorios y por debajo, como aceptable o no aceptable. Para visualizar el avance de los proyectos, actividades e indicadores, se hace uso de la colorimetría y criterios de evaluación del cumplimiento de los Planes Anuales de Trabajo.

### Ejecución acumulada del Plan Operativo Institucional al mes del informe.

Al mes de junio, la ejecución del Plan Operativo Institucional presenta un avance porcentual acumulado del 51.65%, porcentaje menor a la programación acumulada esperada este mes, establecida en un 54.25%.



### Ejecución acumulada de los Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes del informe

El análisis de la ejecución acumulada de los Planes Anuales de Trabajo indica que el 69% (20) de las unidades ejecutaron satisfactoriamente sus planes o han sobrepasado lo programado al periodo; el 24% (7) de las unidades ejecutaron un porcentaje mayor al 50% y menos del 80% de lo programado; el 7% (2) de las unidades reportan una ejecución menor al 50% de la programación.



En el cuadro siguiente se presenta el estado del cumplimiento de los planes por unidad organizativa:

Plan Operativo 2020  
Ejecución de Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes de junio

Unidad de Asesoría y Coordinación	Gerencia de Auditoría Interna	Unidad de Cooperación Externa	Unidad de Género	Gerencia de Comunicaciones	Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	Unidad Ambiental
50.00 % <b>41.67 %</b>	66.16 % <b>39.81 %</b>	59.72 % <b>59.72 %</b>	64.54 % <b>70.00 %</b>	50.64 % <b>60.25 %</b>	72.22 % <b>70.00 %</b>	81.00 % <b>90.00 %</b>
Dirección de Asuntos Jurídicos	Dirección Nacional de Inversiones	Dirección de Hidrocarburos y Minas	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	Unidad de Firma Electrónica
54.29 % <b>60.41 %</b>	47.05 % <b>60.20 %</b>	52.10 % <b>30.05 %</b>	50.00 % <b>67.24 %</b>	59.26 % <b>47.22 %</b>	49.08 % <b>60.81 %</b>	100.00 % <b>0.00 %</b>
Dirección de Administración y Finanzas	Gerencia de Administración	Gerencia Financiera	Gerencia de Recursos Humanos	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales		
58.33 % <b>44.51 %</b>	50.00 % <b>45.00 %</b>	48.86 % <b>47.40 %</b>	25.00 % <b>4.17 %</b>	58.35 % <b>59.76 %</b>		
Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva	Dirección de Política Comercial	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI			
51.17 % <b>45.84 %</b>	33.33 % <b>66.67 %</b>	53.65 % <b>53.65 %</b>	51.57 % <b>65.63 %</b>			
Dirección General de Estadística y Censos	Dirección de Tecnologías de la Información	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	Dirección de Innovación y Calidad	Dirección de Fomento Productivo	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	
53.29 % <b>55.39 %</b>	38.27 % <b>52.44 %</b>	54.31 % <b>59.72 %</b>	51.36 % <b>33.70 %</b>	48.95 % <b>35.23 %</b>	53.65 % <b>27.59 %</b>	

Ejecución acumulada de los proyectos programados por la Unidad Organizativa

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos.

En la tabla siguiente se presentan los resultados de la evaluación de cumplimiento de los 87 proyectos estratégicos y operativos del POI 2020, en el que se indica que 68% (59) proyectos tienen una ejecución satisfactoria ya que sus metas se ha cumplido o sobre cumplido; el 5% (4) de los proyectos tienen un cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de lo programado; el 18% (16) de los proyectos no alcanzaron el 50% de la programación acumulada y el 9% (8) proyectos no tienen programación de metas para el mes del informe.

Plan Operativo Institucional 2020  
Ejecución acumulada de los proyectos al mes de junio

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total proyectos POI 2020	%	Proyecto Estratégico	%	Proyectos Operativos	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	33	38%	14	33%	19	43%
Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	26	30%	11	26%	15	34%
Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	4	5%	2	5%	2	5%
Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	16	18%	10	23%	6	14%
Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	8	9%	6	14%	2	5%
<b>Total proyectos del POI 2020</b>	<b>87</b>	<b>100%</b>	<b>43</b>	<b>100%</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>
<b>Promedio de Ejecución Institucional del POI 2020 al mes de junio</b>						<b>51.65%</b>

En el siguiente cuadro se presenta cumplimiento a junio de los proyectos estratégicos y operativos programados por las unidades organizativas en sus Planes Anuales de Trabajo.

Plan Operativo 2020

Ejecución acumulada de los proyectos por unidad organizativa al mes de junio

UNIDAD ORGANIZATIVA	ESTRATÉGICOS					OPERATIVOS					TOTAL PROYECTOS					Total Proyectos unidad
	V	V/A	A	R	N	V	V/A	A	R	N	V	V/A	A	R	N	
Unidad Ambiental	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Gerencia de Auditoría Interna	0	0	0	1	0	2	1	0	1	0	2	1	0	2	0	5
Unidad de Cooperación Externa	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	2
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	3
Dirección de Política Comercial	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4
Dirección de Inteligencia Económica y de Competitividad	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	2	1	1	0	5
Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Dirección de Administración y Finanzas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Gerencia Financiera	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Gerencia de Recursos Humanos	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	2
Gerencia de Administración	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Unidad de Asesoría y Coordinación	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	3
Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	0	0	0	0	0	4	0	0	1	2	4	0	0	1	2	7
Dirección de Asuntos Jurídicos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Dirección de Tecnologías de la Información	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Dirección de Hidrocarburos y Minas	0	0	0	1	1	2	0	1	0	0	2	0	1	1	1	5
Dirección de Innovación y Calidad	1	4	0	3	2	0	0	0	0	0	1	4	0	3	2	10
Dirección de Fomento Productivo	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	3
Gerencia de Comunicaciones	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	2
Unidad de Género	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Dirección Nacional de Inversiones	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0	0	4
Unidad de Firma Electrónica	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1
Dirección General de Estadística y Censos	3	1	0	2	2	4	2	0	0	0	7	3	0	2	2	14
<b>Total proyectos por rango de cumplimiento</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>33</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>87</b>

### Proyectos en rojo

En junio 16 proyectos tienen una ejecución menor al 50% la programación acumulada al periodo de la evaluación. El nivel de empeño no es aceptable y se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para llegar a los niveles programados en el proyecto. Las razones del estado de estos proyectos se presentan en el siguiente cuadro:

No.	PROYECTOS EN ROJO	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES AL MES DE JUNIO
1	3.5.2.1.11. E Fortalecimiento de las MYPES y Asociaciones Cooperativas en encadenamientos productivos con enfoque a la comercialización de productos con valor agregado y potencial de exportación.	Dirección de Fomento Productivo	En junio la unidad no reporta avance en el cumplimiento de la meta del Indicador <b>11.1.1 Instrumentos de cofinanciamiento de fondos no reembolsables aprobados</b> . Esta meta se programó en marzo pero debido a la emergencia sanitaria del COVID 19 no se ha retomado la implementación.
2	4.4.4.1.4.E Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos	Dirección de Hidrocarburos y Minas	En junio la informo avances en la meta <b>del indicador 4.1.2. Capacitaciones realizadas con los inspectores en temas de metrología y nuevo procedimiento</b> , programada para mayo. No se ejecutó por emergencia por pandemia COVID 19, que obligo a guardar cuarentena y evitar reuniones y aglomeraciones.
3	3.3.2.1.3.E Diseñar los Centros de Innovación y Desarrollo Tecnológico y empresarial a través de Infraestructura para la competitividad	Dirección de Innovación y Calidad	En junio no se informó la conclusión del <b>indicador 3.1.3. Propuesta de Plan de Inversión e Implantación de los CIDTEs</b> . La unidad informa que la actividad se ha desfasado debido a la emergencia Nacional y a la cuarentena, ya que no ha sido posible actualizar la información de los estudios de factibilidad.
4	3.3.2.1.1.E Desarrollar concursos/convocatorias públicas para apoyar a emprendedores y MIPYMES en temas de innovación, tecnología, calidad	Dirección de Innovación y Calidad	No se ha cumplido en junio los indicadores <b>1.1.1 Empresa seleccionada para cofinanciamiento</b> . La Unidad indica que los Fondos de FONDEPRO disponibles únicamente pueden ser utilizados en función de la pandemia, principalmente en la ventanilla de apertura a la nueva normalidad. <b>1.2.1 Propuesta de financiación:</b> Debido al confinamiento sanitario, no se ha realizado sistemáticamente la labor de gestión de Fondos con la Cooperación Externa, la que se espera se realice en la medida se vaya progresando a la nueva normalidad.
5	4.4.2.1.8. E Generar espacios de diálogo continuo con el sector privado, academia, organismos internacionales y tanques de pensamiento, para establecer una visión común para la innovación en el país.	Dirección de Innovación y Calidad	La unidad no informó el <b>indicador 8.2.1. Espacios implementados</b> , debido a que se ha priorizado en el apoyo a la atención a Covid 19.
6	1.1.1.1.2.E Plan de Facilitación de Inversiones	Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva	En junio la unidad no reporta avances en el cumplimiento de la meta del <b>indicador 2.1.1. Matriz elaborada</b> . Esta meta que está pendiente de ejecución desde febrero. Debido a la pandemia de COVID 19 se han cambiado las prioridades de la unidad.
7	3.5.2.1.6. E Ampliar cobertura de FONDEPRO al Sector empresarial.	Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo	Entre marzo y junio la unidad ha suspendido la ejecución del <b>indicador 6.1 Aprobar iniciativas de Fast Track, proyectos y concursos en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES</b> . Debido a la notificación enviada por parte del Ministerio de Hacienda en fecha 10 de abril del 2020, en el cual se reitera la suspensión definitiva de los proyectos de inversión pública con recursos del Fondo General de la Nación por pandemia COVID-19, para el ejercicio fiscal 2020. En junio la unidad recibió la asignación de un nuevo monto del Fondo.

No.	PROYECTOS EN ROJO	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES AL MES DE JUNIO
8	6.6.5.1.3. O Seguimiento y coordinación de las instituciones adscritas al MINEC.	Unidad de Asesoría y Coordinación	Los proyectos que ejecuta esta unidad han quedado suspendido, ya que a partir de la aprobación del nuevo Reglamento Interno del MINEC la unidad es suspendida. Se ha incluido en el informe de junio debido a que los ajustes al informe de ejecución del POA 2020 se harán próximamente.
9	5.5.3.3.5. E Encuestas Económicas.	Dirección General de Estadísticas y Censos	La unidad no reporta en junio el cumplimiento de la meta <b>5.1.2-E Boletín económico de resultados de la encuesta económica anual</b> . Indica que no se publicó debido a la actualización de la base datos de la encuesta.
10	5.5.3.2.10.E Registro Oficial de Víctimas de la Masacre de El Mozote y lugares aledaños	Dirección General de Estadísticas y Censos	La unidad no reporta en junio avance del <b>indicador 10.1.1-E Registro Único Oficial de Víctimas de la Masacre de El Mozote y lugares aledaños construido, depurado y con mantenimiento permanente</b> debido a que el técnico responsable está incapacitado por sospechas de Covid-19. Además, la dinámica del Registro ha sido pausada debido que el Ministerio de Gobernación como responsable de la coordinación del Consejo Directivo está dedicado a tiempo completo en la atención a la emergencia nacional.
11	7.1.5.1.2. E Exámenes Especiales con Enfoque de Gestión, Especiales, Tecnologías de la Información y Financieros.	Gerencia de Auditoría Interna	En junio la unidad no reporta el cumplimiento de la meta del indicador <b>1.2.1. Seguimiento a Recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República</b> . Esta meta se programó para marzo.
12	7.1.5.1.1. O Auditorías de Seguimiento.	Gerencia de Auditoría Interna	En junio la unidad no reporta el cumplimiento de la meta indicador <b>1.2.1 Seguimiento a Recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República</b> . Esta meta se programó para marzo.
13	2.2.5.1.1.O Implementación de la Ley de Firma Electrónica	Unidad de Firma Electrónica	La Unidad no presentó informe de ejecución de su PAT en el mes de mayo. <b>El indicador 1.1.1. Autoridad Certificadora Raíz instalada, no se ha cumplido</b> . En junio informó que por motivos de la pandemia y atrasos en la ejecución de proyectos por parte del cooperante.
14	4.4.4.3.3.O Revisión y/o actualización de procesos	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	La unidad no reporto avances del <b>3.1.1-O Revisión y/o actualización de procesos y procedimientos</b> , indicando que debido al estado de emergencia nacional por el COVID -19, no se han podido realizar actualizaciones en el manual de procesos y procedimientos de CENADE y reporta que se esta revisando y adecuando los procedimientos a la Ley de Procedimientos Administrativos.
15	6.6.5.1.1. O. Automatización de los Servicios Administrativos de la Gerencia de Recursos Humanos.	Gerencia de Recursos Humanos	Al mes de junio la unidad no ha cumplido la meta del indicadores <b>1.1.2 Automatización de requerimientos de permisos, constancias y expedientes laborales y 1.1.3 Diseño/desarrollo del componente de Reportes del Módulo de Registro y Control del Personal</b> , indicando que esto se ha debido a la atención de medidas de prevención y seguridad por la crisis sanitaria del COVID 19
16	6.6.5.1.2.O. Mejoramiento del Clima Organizacional	Gerencia de Recursos Humanos	Al mes de junio la unidad no ha cumplido la meta del indicadores <b>2.1.1 Acciones desarrolladas para el mejoramiento del clima organizacional</b> , indicando que debido a la atención de medidas de prevención y seguridad por la pandemia por COVID19 no ha sido posible avanzar en acciones para el mejoramiento del clima organizacional, además por

No.	PROYECTOS EN ROJO	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES AL MES DE JUNIO
			contar con una nueva Directora de Talento Humano, se estima que este proyecto se realice hasta el próximo año 2021.

### Proyectos en amarillo

En junio cuatro proyectos tiene una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la programación acumulada al periodo de la evaluación. El nivel de empeño está en el límite de aceptación, recomendándose agilizar la gestión y superar las causas para asegurar su terminación. Las razones del estado de estos proyectos son:

No.	PROYECTOS EN ROJO	UNIDAD RESPONSABLE	OBSERVACIONES AL MES DE JUNIO
1	1.1.1.1.1.E Sistemas de información estratégica	Dirección de Inteligencia Económica y Competitiva	En junio la unidad no reporta el cumplimiento de las metas del <b>indicador 1.3.1 Número de informes sobre avances</b> de la creación plataforma para la atracción de inversiones. Esto debido a cambio de prioridades de la Dirección por la pandemia COVID-19. Esta meta estaba programada para el mes de abril.
2	6.6.5.1.1.O Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales	Dirección de Administración y Finanzas	La unidad no ha alcanzado las metas de los siguientes indicadores: <b>1.1.1. Autorización de Requisiciones para iniciar el proceso de compra de bienes y servicios; y, contrataciones de servicios profesionales.</b> No se han realizado registro debido a la reducción del personal como medida sanitaria ante pandemia del COVID 19. <b>1.3.1. Requerimientos autorizados de compra para la ejecución de adecuaciones de infraestructura del MINEC.</b> Se ha re direccionado e los recursos a la atención de medidas sanitarias ante el COVID 19. <b>1.4.1. Requerimientos autorizados para ejecutar reparaciones preventivas o correctivas en general en el MINEC.</b> Se ha re direccionado e los recursos a la atención de medidas sanitarias ante el COVID 19. <b>1.5.1. Revisión y trámite de las solicitudes de Misiones Oficiales al exterior del país que son autorizadas por el Ministro (a) de Economía o por el Encargado del Despacho Ministerial.</b> En vista de la emergencia por pandemia por COVID-19, se han suspendido todas las misiones oficiales al exterior debido al cierre de aeropuertos y fronteras.
3	3.3.2.1.4.E Seguimiento a la Ley de Fomento de la Producción Empresarial	Dirección de Coordinación de Políticas Productivas	La Unidad no ha cumplido la meta a junio del indicador <b>4.2.1-E Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de la Ley de Fomento y de la Producción.</b>
4	4.4.4.1.1.O Regular y vigilar el mercado de hidrocarburos	Dirección de Hidrocarburos y Minas	La unidad no alcanzó la meta del <b>indicador 1.4.1-O Inspecciones realizadas a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP</b> , debido a que en los meses de marzo, abril, mayo y junio, no se han realizado inspecciones a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de combustibles líquidos y GLP, pues únicamente se han estado realizando inspecciones que ayuden a la emergencia sanitaria.

**Proyectos sin programación:**

Al mes de junio 8 proyectos tienen el dato de la programación y ejecución acumulada igual a cero. Su evaluación queda pendiente hasta que inicie su ejecución.

No	PROYECTO SIN PROGRAMACIÓN A JUNIO	UNIDAD RESPONSABLE	INICIO DE EJECUCION PROYECTO
1	2.2.1.1.1.E Negociación de Acuerdos Comerciales	Dirección de Política Comercial	Diciembre
2	4.8.4.3.1.O Acercamiento de la atención	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	julio
3	4.8.4.3.7.O Proyecto 30 minutos	Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios	Diciembre
4	4.8.4.2.5. E Actualización del marco normativo legal y técnico, para mejorar el ejercicio de las competencias legales de la Dirección a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país.	Dirección de Hidrocarburos y Minas	
5	Proyecto 3.5.2.1.2.E Ecosistema de emprendimiento innovador	Dirección de Innovación y Calidad	Septiembre
6	Proyecto 4.8.2.1.10. E Contribuir a la promoción, comercialización y exportaciones de empresas de Servicios Digitales, a través de la asistencia técnica a empresas para vincularse a plataformas digitales de comercialización y exportación de servicios.	Dirección de Innovación y Calidad	Diciembre
7	5.3.3.1.8.E Conformación del sistema estadístico nacional	Dirección General de Estadística y Censos	Diciembre
8	5.3.3.1.9.E.Transición a la conversión de la DIGESTYC en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	Dirección General de Estadística y Censos	Diciembre

**II. Ejecución presupuestaria al mes de junio 2020**

El presupuesto anual 2020 actualizado del **Ramo de Economía** es de **\$113,269,503.00**. Al mes de junio se ejecutó un monto **\$51,916,465.22**, que representan el **45.83%** del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado es de **\$18,884,110.00** del que se ejecutó **\$9,011,552.57**, que representa el 47.722% del mismo.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual es de **\$22,416,901.00** del que se ejecutó **\$8,900,117.51** que representa el **39.70%** de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto: el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y el Centro Internacional de Ferias y Convenc. de El Salvador.
- **Apoyo a otras Entidades:** El presupuesto asignado es de **\$66,055,997.00** del que se ejecutó **\$32,092,627.69** que representa el **48.58%** de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al subsidio del GLP a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias y la Asociación Nacional para la Protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual es de **\$5,912,495.00**, del que se ejecutó **\$1,912,167.45**, que representa el **32.34%**. Los fondos están destinados al desarrollo

productivo para la competitividad de las MIPYME, gestión ambiental, entre otros, en municipios de la Franja Costero-Marina (FCM).



### III. Avances en temas de prioritarios MINEC en el primer semestre del 2020/2

#### 1. Desarrollo de políticas públicas y marcos normativos que promuevan la inversión local y extranjera

##### Programas fortalecidos y creados en el Sistema de Fomento de la Producción empresarial SFPE

- **Negociación de convenio de cooperación entre el MINEC y la Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (Swisscontact):** En el semestre se avanzó la negociación de este convenio cuyo fin es el impulso conjunto de programas y proyectos que fortalecen la competitividad del sector empresarial y productivo de El Salvador, con énfasis en las áreas de reconversión de sectores productivos, encadenamientos productivos, certificación de habilidades, fomento de inversión de la diáspora, entre otras áreas.
- **Estudio sobre oportunidades y desafíos para canalizar el ahorro y la inversión de la diáspora en su país de origen:** En el primer trimestre se concluyó este estudio, con el apoyo de la CEPA. y se presentó en consulados y diáspora salvadoreña en coordinación con el Equipo GOES (MINEC, CPPE, PROESA, MRREE, BANDESAL, BCR, SCI) y Salvadoreños en el exterior (Houston y Los Ángeles) con el apoyo de embajadas y consulados.
- **Plan de encadenamientos productivos:** En el semestre realizó la revisión de las iniciativas vinculadas a temas de cadenas de valor que podrían incluirse dentro del Plan que se elabora en coordinación con Palladium-USAID; identificación de los nichos PLADE con los sectores de BCR; identificación de buenas prácticas internacionales en materia de encadenamientos productivos; metodologías de encadenamientos propuestas por consultor PLADE.
- **Plan de Desarrollo Empresarial 2020-2024:** En el semestre el MINEC participa en el proceso de formulación, consulta y validación del sector público y privado del Plan de Desarrollo Empresarial (PLADE) 2020-2024 que Secretaría de Comercio e Inversión. El documento se ha revisado en mayo en el marco de la coyuntura del COVID 19 y en junio inicia la elaboración de cronograma de implementación de corto y mediano plazo.

##### Apoyo a la implementación de proyectos estratégicos nacionales:

- **Diseño de estrategia de Exportaciones:** El MINEC inició la formulación de la estrategia relacionado con los diferentes planes de aprovechamiento de tratados, facilitación del comercio y desarrollo empresarial. A partir de mayo esta estrategia será parte de la Política de Comercio e Inversiones, por lo que en junio se presentó a la Secretaría de Comercio e Inversiones los avances de la estrategia formulada por la institución.

<sup>2/</sup> Fuentes: Sistematización de los informes mensuales de avance de las Unidades Organizativa a través de SISPLAN, presentados en el primer trimestre del 2020.

- **Diseño del programa de Habilidades digitales para el mercado de la Unión Europea:** Finalizó la etapa de formulación del programa (con enfoque en la exportación de servicios digitales) y se remitió nota de solicitud y TDR del programa al Embajador de la UE en El Salvador.
  - **Programa de formación e inserción laboral de jóvenes:** En el semestre se participó en la definición de la "Hoja de Ruta del Empleo Joven" en coordinación con la CPPJ, MITUR, SI, PROESA, MINED, MTPS, INJUVE, BFA, BH). Se priorizaron proyectos y acciones dirigidas a jóvenes en los componentes de empleabilidad, formación de talento humano y emprendimiento, el cual se actualizó en abril en el marco de la coyuntura del COVID 19. En junio inició la revisión y validación de la propuesta de asistencia técnica de OIT para la estrategia de Empleo joven.
  - **Programa de fortalecimiento de talento humano en el marco de surf city:** En el semestre se desarrolló la vinculación de empresas/emprendedores salvadoreños a la iniciativa; se apoyó la elaboración del Plan de trabajo de la Comisión de Comercio e Inversión (MINEC, PROESA, CONAMYPE, CSC) para el desarrollo del "Business Networking y oferta exportadora en el marco del mundial de Surf". El proyecto se suspendió en abril debido a la crisis sanitaria del coronavirus.
  - **Plan piloto de pequeños negocios con empresas ancla:** Se formuló el memorándum de Entendimiento y de la ficha del Plan piloto para la dinamización de pequeños negocios con empresas ancla "Despeguemos juntos". En proceso de revisión con Palladium-USAID los esquemas de apoyo para la implementación del plan.
2. **Facilitación del Comercio y coordinación de la implementación de medidas que agilicen trámites para importar y exportar y el movimiento de mercancías en las fronteras.**

#### Instrumentos Jurídicos de la Integración Económica Centroamericana

- **Rondas de Unión Aduanera:** En el primer semestre del 2020 se han realizado tres Rondas de Unión Aduanera Centroamericana (febrero, abril y junio) bajo la Presidencia Pro Tempore de Honduras. En estos espacios los Subgrupos regionales presentan y consensan con los Directores de Integración Económica, propuestas de instrumentos jurídicos de la integración centroamericana, que son sometidos al Consejo de Ministro.
- **Resoluciones del COMIECO:** Al finalizar el primer semestre el Consejo de Ministros aprobó cuatro resoluciones: a) **Resolución No. 422-2020 (COMIECO-XC):** Aperturas arancelarias del Arancel Centroamericano de Importación, Anexo "A" del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano. Aprobada el 30 de abril del 2020. Entrará en vigencia el 1 de febrero de 2021 y será publicada por las partes; b) **Resolución No. 423-2020 (COMIECO-XC):** Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.69:13: Productos Farmacéuticos. Productos Naturales Medicinales para uso humano. Buenas Prácticas de Manufactura y su Guía de Verificación. Aprobada el 30 de abril del 2020. Entrará en vigencia el 1 de julio del 2021 y será publicado por los Estados Partes; c) **Resolución No. 424-2020 (COMIECO-XC):** Modificación del primer párrafo, del Transitorio I del Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 65.05.67:18 Insumos Agrícolas. Ingrediente Activo Grado Técnico, Plaguicidas Químicos Formulados, Sustancias Afines, Coadyuvantes y Vehículos Físicos de Uso Agrícola. Aprobadas el 23 de junio del 2020. Entrará en vigor a partir del 1 de septiembre de 2020 y será publicada por los Estados Parte; d) **Resolución No. 425-2020 (COMIECO-XC):** Emitida el 26 de junio: Modifica, por sustitución total, el **Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 75.01.20:04 Productos de Petróleo. Gasolina Superior. Especificaciones**, aprobado por la Resolución No. 142-2005 (COMIECO-XXXII), del 26 de septiembre de 2005; por el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 75.01.20:19 Productos de Petróleo. Gasolina Superior. Aprobado 23 de junio del 2020. Entrará en vigor El Salvador el 1 de febrero de 2021 y será publicada por los Estados Parte.

#### Comité Nacional de Facilitación del Comercio:

- **Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio Público-Privado 2019-2024:** En el semestre el Comité realizó tres talleres y cinco reuniones con gremiales e instituciones públicas como parte del proceso de Planificación Estratégica del Comité Nacional de Facilitación del Comercio. Se delimitó la misión, visión y objetivos, así como el FODA y el PESTEL de la Estrategia y la figura del Comité Nacional de Facilitación de Comercio. A partir de abril se gestiona una consultoría sobre Planeación Estratégica de Facilitación de Comercio para ser revisada por la Dirección.

- **Proyecto del ferry entre el puerto de La Unión Centroamericana en El Salvador y puerto Caldera en Costa Rica:** En el semestre se realizaron seis reuniones virtuales entre representantes de estos países<sup>3</sup>, se han abordado aspectos como la empresa operadora del ferry, gestionada por CEPA, modalidades de operación, homologación de procedimientos de control para la carga desenganchada, flujo de carga desenganchada elaborada por CEPA. Se cuenta con el apoyo técnico del Grupo del Banco Mundial.
- **Medida de facilitación del comercio en el marco de la emergencia del COVID 19:** a) Decreto Legislativo No. 604, publicado en el Diario Oficial N° 58 Tomo N°426 que modificación al Arancel Centroamericano de Importación de granos básicos (frijoles y arroz), medicamentos para atender enfermedades respiratorias, productos de higiene y limpieza); b) Procedimiento para autorizar las importaciones que se realicen al amparo del Decreto Legislativo N°604, elaborado en coordinado con la Dirección General de Aduanas y el Ministerio de Agricultura y Ganadería; c) Ley de Facilitación de compras en línea aprobada mediante Decreto Legislativo No. 605, publicado en el Diario Oficial N° 58 Tomo N°426. El objetivo de la Ley es facilitar la importación de bienes o mercancías que se compran en línea, sin carácter comercial, exoneración de aranceles de importación y de los demás permisos o requisitos, las pequeñas compras que se realicen por internet sin carácter comercial hasta un valor de US\$200.
- **Medidas para la asistencia técnica a las empresas y provisión de información:** Se estableció a nivel regional el monitoreo y comunicación permanente con los países de la región y la SIECA sobre las medidas sanitarias, migratorias o de otra índole y que pudieran afectar la fluidez comercial. Además con el apoyo de SIECA se ha elaborado una matriz de las medidas implementadas por cada uno de los países Centroamericanos y que pudieran incidir en los flujos de comercio y se lleva a cabo un monitoreo permanente de dichas medidas. Activación a nivel técnico un Comité Ad hoc de Facilitación de Comercio.
- **Desbloqueo de fronteras centroamericanas:** El Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) y la Federación Centroamericana de Transporte (FECATRANS), el Comité Aduanero Centroamericano, con el acompañamiento de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana y del Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana, abordaron la problemática del transporte terrestre en la región y acordaron el desbloqueo de las fronteras, en particular los puestos fronterizos entre Nicaragua y Costa Rica (Peñas Blancas), restableciendo así el flujo comercial en Centroamérica.

### 3. Administración de Tratados Comerciales y defensa comercial

- **Notificaciones de consulta:** En el primer semestre la DATCO notificó a instituciones públicas, sector privado, socios comerciales y a la OMC, 45 documento de normas, reglamentos técnicos y regulaciones sometidas a consulta nacional e internacional, así como las notificaciones ordinarias de la OMC.
- **Licencias de importación otorgadas a las empresas beneficiarias de contingentes arancelarios:** En el semestre emitió 250 licencias de importación de los contingentes de productos agropecuarios, como Arroz en granza primera fase (14); Arroz granza 2da. Fase (15); Leche en polvo, SRD CAFTA-DR (6); Arroz blanco procesado SRD (12); Arroz granza desabastecimiento (Acuerdo Ejecutivo N° 501) (7); Helados SR DCAFTA-DR (2); Jamón curado y tocino entreverado (Acuerdo de Asociación) (10); Carne porcina preparada o en conserva (Acuerdo de Asociación) (1); Leche en polvo, (Acuerdo de Asociación) (5); Maíz amarillo desabastecimiento 19-20, consumo Animal (4); Maíz blanco, SRD CAFTA-DR (20); Maíz blanco desabastecimiento (5); Mantequilla, SRD-CAFTA-DR (2); Otros Productos Lácteos SRD (2); Partes de pollo (84); Queso cheddar OMC (4); Queso. Acuerdo de Asociación (10); Quesos - CAFTA-DR (26); Yogurt, SRD CAFTA-DR (2). En junio, la DATCO elaboró autorizaciones de importación para productos comprendidos bajo el Decreto Legislativo N° 604 para 19 empresas.
- **Dictámenes de Donación:** La DATCO administra el mecanismo de donación de alimentos e insumos agrícolas, en el marco de la Comisión consultiva sobre el manejo de donaciones. En el primer semestre se efectuaron 75 autorizaciones para Dictámenes de donaciones las cuales se detallan a continuación: Fundación Pro Educación Laura Vicuña (FUNELAVI) (3), Fundación Una Mano Amiga (9), Asociación AGAPE de El Salvador (25), Fundación Nuevos Horizontes para Los Pobres (12), Orden de Malta El Salvador (2), Convoy of Hope EL Salvador (6), FUSAL (15); Ayudando Gente (1); Iglesia Apostólica y Romana (2).

<sup>3</sup> En el caso de El Salvador, participa Secretaría de Comercio e Inversiones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección Ejecutiva Portuaria Autónoma, Dirección de Aduanas, Policía nacional Civil, Dirección General de Migración y Extranjería, OIRSA, Autoridad Marítimo Portuaria.

#### Sistema Nacional de Defensa Comercial

- **Barreras a exportaciones mercados de los países con los cuales se tiene acuerdos comerciales:** En junio la DATCO elaboró comunicaciones en seguimiento a los inconvenientes al comercio que ha enfrentado la empresa exportadora salvadoreña GALVANISSA, S.A. DE C.V., durante los últimos meses en sus exportaciones de acero de refuerzo para concreto hacia la República de Nicaragua.
  - **Aporte a negociación sobre subvenciones a la pesca que realiza la OMC:** En junio la DATCO aportó insumos para retroalimentar el texto sobre subvenciones a la pesca que realiza la OMC. Se trasladó a la Misión Permanente del MINEC.
  - **Atención de solicitudes de investigación en materia de Defensa Comercial y casos de solución de controversias atendidos:** En el semestre se atendieron dos solicitudes de participación de El Salvador en calidad de Tercera Parte en los procedimientos de controversia comercial: a) El Salvador participa en calidad de Tercera Parte en el procedimiento ante el Grupo Especial constituido para resolver la controversia comercial promovida por Guatemala, Australia y Brasil contra la India por medidas relacionadas con el azúcar y la caña de azúcar (bajo la referencia DS579-DS580-DS581), por lo que la DATCO elaboró en marzo el proyecto de escrito de Tercera Parte a fin de que se remitiera el mismo a la Secretaría de la OMC y las demás partes involucradas en dicha disputa comercial; b) En junio se elaboró la propuesta de comunicación por parte del Ministerio de Economía dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores, juntamente con las respuestas al cuestionario adjunto, en seguimiento a los acuerdos adoptados por el Grupo de Trabajo III: "Reforma al Sistema de Solución de Controversias entre Inversionistas y Estados" –SCIE- de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, en su 38° período de Sesiones (2019). Actualmente se recopila información para avanzar en la labor para el establecimiento de un centro de asesoramiento en materia de arbitraje de inversiones.
- 4. Facilitación y simplificación de procesos y trámites para establecer y operar empresas locales y extranjeras para mejorar la competitividad País.**
- **Análisis funcional y documentación de trámites para simplificación o automatización:** En el semestre se ha realizado el análisis funcional y documentación de trámites para simplificación o automatización sobre: a) Modificación de incisos arancelarios y su automatización; b) Análisis funcional para la simplificación del trámite Revocatoria de beneficios Usuario de Zona Franca.
  - **Atención y acompañamiento a proyectos nacionales y extranjeros:** En el semestre se ha apoyado a 93 empresas, a las que se visitó y brindó acompañamiento para concretar procedimientos y trámites ante diferentes instituciones de gobierno. Las empresas pertenecen al sector textil y confección, manufactura, agroindustria, construcción y servicios de tecnología.
  - **Asistencia y asesoría al inversionista en sus procesos de establecimiento y operación** En la ONI en el semestre se realizaron 858 servicios a 452 empresas, más 278 asesorías sobre incentivos fiscales, Incisos arancelarios, regímenes especiales, facilitación de inversiones.
  - **Modernización del marco legal:** Se elaboró propuesta de reformas a la Ley de Servicios Internacionales a la luz de la LPA
  - **Evaluación y resolución de solicitudes amparadas a las leyes especiales administradas por el MINEC:** En el semestre se han resuelto 159 solicitudes: a) **Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización:** Se emitieron 45 acuerdos sobre Modificación instalaciones (8) Modificación de listado (14); Modificación de actividad (12); Modificación de actividad y mercado (3); Otorgamiento de beneficios (3); Revocatoria de beneficios (2); Rectificación de acuerdo (2). Se emitieron 2 resoluciones sobre Consumo Local (1) y Venta Local (1); b) **Ley de Servicios Internacionales:** Se emitieron 73 acuerdos sobre modificación de instalaciones (1); revocatoria de beneficios (1); Otorgamiento de beneficios (4); Incisos arancelarios (64); Ampliación de actividad (2). Se incluye además 23 listados de ampliación de incisos arancelarios y 16 resoluciones de capital.
  - **Monitoreo de empresas beneficiadas:** En el semestre se han realizado 182 inspecciones 162 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas y por la Ley de Servicios Internacionales. Estas empresas generar empleos a cerca de 58,00 empleos directos. En el mes de mayo únicamente se monitoreo a 24 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas de que únicamente 15 reportaron que mantienen un total de 11,331 empleos directos los cuales han sido pagados en planillas ISSS durante la cuarentena por el Covid 19; 6 no han respondido a la solicitud de información y 2 no están operando debido a la pandemia y 1 empresa quedo pendiente de proporcionar la información.
  - **Informes de Desempeño de Zonas Francas:** Estos informes son trimestrales. En el informe de junio los datos que se informan registran 152 empresas usuarias en operación y un empleo directo total de 51,659; con una disminución de

5,162 empleos directos y 9 empresas usuarias, de las que 6 empresas corresponden a las no informadas por la Zona Franca Industrial y Comercial de Exportación San Bartolo.

- **Informes de desempeño de usuarios de zona franca y DPA:** Estos informes son trimestrales y se informan con un trimestre de atraso. En junio se presentó el informe correspondiente al primer trimestre del 2020 que indica que el empleo generado por las empresas de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización experimentó un decrecimiento de 2.08% con respecto al mismo período del año anterior, permitiendo alcanzar un saldo de 80,353 puestos de trabajo.
- 5. Aprovechamiento de tratados comerciales, para diversificar productos, servicios, destinos e incrementar las exportaciones.**
- **Actualización Sistema de Inteligencia Comercial:** a) Se realizaron mejoras en el diseño de la plataforma y capacitaciones sobre el uso de la herramienta de inteligencia comercial a antenas comerciales de Cancillería en el uso de la herramienta. Se impartió el webinar a personas del país de Israel, Brasil, Australia, Rusia, Republica Dominicana, Estados Unidos, Bolivia, China, India, Italia, Suecia, Francia, Canadá, entre otros; b) Se elaboraron fichas comerciales especializadas para el sector calzado y alimentos. Se realizó un webinar con el sector calzado para mostrar ficha comercial y ventajas de la herramienta en el marco del COVID-19.
  - **Monitoreo económico (PIB, empleo, remesas, comercio de bienes, IED, etc.):** En el semestre se elaboraron 48 análisis del comportamiento mensual de los indicadores económicos: Inflación, Comercio de Bienes, IVAE, CBA, Remesas.
  - **Análisis de informes/índices internacionales sobre perspectivas socioeconómicas y competitividad:** En mayo se presentó el “Índice de Transición Energética 2020” y el primer informe de vigilancia en el contexto Covid-19 “Comprendiendo el impacto de la crisis y sus efectos en el entorno empresarial.”.
  - **Elaboración de análisis, estudios, apoyo en negociaciones comerciales o administración de tratados:** La Representación del país en órganos y negociaciones de la OMC y la OMP elaboró informe Especial 301 sobre Propiedad Intelectual, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos; documento “Plan de Acción para las MIPYMES” presentado por el CCI con consideraciones, diversas publicaciones de organismos internacionales, como UNCTAD, CCI, GBM, entre otras y oenegés relacionadas con las medidas y acciones que están tomando los gobiernos en el marco de la crisis por el COVID-19 y estudio de una organización no gubernamental, sobre el estado actual de las negociaciones sobre subvenciones a la pesca.
  - **Divulgación, capacitación y asesoría técnica sobre comercio exterior:** En el primer semestre la DATCO capacitó un total de 175 empresarios, representantes de gremiales empresariales y de instituciones del sector público relacionadas con el comercio exterior, que participaron en tres eventos: Foro de capacitación “TLC El Salvador - Corea del Sur: Oportunidades para diversificar las exportaciones; b) “Webinar sobre las oportunidades que brinda el Acuerdo de Alcance Parcial con Ecuador y el Tratado de Libre Comercio con Colombia”, 2) Webinar “TLC y oportunidades comerciales con Corea del Sur”.
  - **Asesoría a sectores productivos nacionales y demás usuarios del comercio exterior, sobre las normas y procedimientos contenidos en los Acuerdos de Libre Comercio suscritos:** En el semestre la DATCO brindó 120 asesorías sobre las distintas disciplinas comerciales, en beneficio de más 43 instituciones y empresas de sectores productivos nacionales e instituciones relacionadas con el comercio.
  - **Gestiones relacionadas con la OMC, la OMPI:** En el semestre se realizaron 116 gestiones ante la OMC y OMPI, organismos y representaciones permanentes de otros Estados Miembros, favor de la cooperación en materia de comercio internacional; 397 documentos sobre los temas abordados por los distintos comités y organismo de las OMC-OMPI, 24 documentos de análisis, estudios en apoyo a negociaciones comerciales o administración de tratados comerciales.
- 6. Apoyo a encadenamientos productivos y diversificación a empresas de menor tamaño para su incorporación a cadenas globales de valor.**

**Cofinanciamientos a iniciativas y proyectos**

- El FONDEPRO en febrero colocó 4 iniciativas por un total de \$51,877.85 que corresponden a 2 proyectos por \$50,152.85; y 2 Fast Track por un monto de \$1,725.00, apoyos realizados bajo la línea de innovación y tecnología, beneficiando así a un micro y una pequeña empresa de los sectores Textil y Confección e Industrias Creativas. Entre marzo y mayo no se reporta colocación de iniciativas con fondos GOES, debido a la epidemia del COVID-19, a la medida del Ministerio de

Hacienda de sus pensiones de la ejecución de proyectos de inversión pública con recursos del Fondo General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020.

- A partir de junio se informó que el monto del FONDEPRO para colocación de iniciativas de cofinanciamiento con fondos GOES es de \$800,000.00, 500 mil menos del presupuesto original. Se está trabajando en una nueva propuesta de colocación de los fondos GOES disponibles, que considera apoyar al sector empresarial en temas prioritarios y que ayudarán a la reactivación económica del país, por lo que se espera que se puedan tener nuevas iniciativas aprobadas entre el mes de julio y agosto de 2020.
- En el primer semestre se han atendido vía teléfono, correo electrónico, visitas y entrevistas a 70 potenciales beneficiarios, a fin de aumentar la demanda de los recursos de FONDEPRO y generar colocación de iniciativas. Del anterior número, 16 son personas contactadas en el segundo trimestre del año ya que debido a las restricciones impuestas por la pandemia COVID-19.
- En febrero el equipo técnico de la DFP, FONDEPRO y DICA presentaron la propuesta de Bases para los *Concursos de Plantas agroindustriales, de las cadenas de pesca artesanal, acuícola y agroindustria (frutas, hortalizas y lácteos) y para la cadena de turismo*. En marzo, dada emergencia nacional por el COVID-19, se realizó análisis de riesgos, utilizando soluciones tecnológicas y soluciones TIC para mantener su competitividad, logrando una sostenibilidad financiera a corto o mediano plazo. En mayo se presentó una nueva propuesta de Bases de Concurso elaboradas y en gestión para su revisión y posterior.

#### Acciones para contribuir a la formalización de las empresas.

- **Diagnósticos empresariales<sup>4</sup>:** En el semestre se realizaron 8 diagnósticos de empresas, con el fin de identificar cumplimiento de requisitos para solicitar financiamiento. Las empresas fueron: LATIZ S.A. DE C.V. del sector Químico Farmacéutico; Roberto Antonio Ruíz, sector turístico; INDUSTRIAS LOBOS S.A. DE C.V.; Johana Sandoval, sector Cosmético Natural; María Cristina Llach; Finca Agroecológica La Esperanza; Grupo CAZELA, S.A. de C.V, LARSSON, S.A. de C.V.
- **Asesoría para facilitación de trámites, acceso a financiamiento y cofinanciamiento y gestión de mercados nacional e internacional:** En el semestre se atendieron realizaron a 210 empresas a las que se brindaron 376 servicios de asesorías y vinculación empresarial con diferentes Instituciones de gobierno, a través de las 4 ventanillas de CRECEMOS (permiso, asesoría, financiamiento y diagnóstico)
- **Asesorías sobre servicios y programas del MINEC para el desarrollo de negocios a través del Centro de Atención Telefónica Empresarial (CATE):** Entre enero y marzo se realizaron 1013 gestiones a través de CATE, que permitió vincular a 100 empresas con los asesores de las cuatro ventanillas de CRECEMOS TU EMPRESA. En abril el CATE realizó actividades extraordinarias delegadas, para atender los reclamos de usuarios afectados por el decreto de confinamiento residencial realizando 7,630 calificaciones de usuarios reclamantes del Bono de alimentos por \$ 300 como ayuda proporcionados por la Presidencia de la República. En mayo y junio CATE no operó debido a falta de equipo. En junio el CATE dio apertura a la Ventanilla de Apoyo a la Reapertura Económica en base al Decreto Ejecutivo 31. La ventanilla inició el 15 de Junio de 2020, con un total de 390 gestiones a través de llamadas recibidas, brindando apoyo en los siguientes temas: Fases de Reapertura Económica por sectores económicos, Protocolos de Bioseguridad a cumplir con las empresas, Fondos de Fideicomiso, por BANDESAL, Orientación y asistencia en la Formalización de las empresas.
- **Capacitaciones para el fortalecimiento de la competitividad y desarrollo empresarial:** En el semestre debido a la emergencia del COVID-19 se suspendieron las capacitaciones programas en marzo y abril, En mayo a través de la plataforma webinar se capacitó a 38 emprendedores en temas de Registro de Marca, Formalización de Empresas, BPM y Financiamiento. Dichas capacitaciones están siendo desarrolladas por el MINEC.

#### Fortalecimiento de empresas y cooperativas apoyadas en los territorios

- **Registro sanitarios:** Entre enero y marzo una empresa obtuvo la aprobación de 10 registros sanitarios salsas envasadas en vidrio, y un registro sanitario de miel envasada.

---

<sup>4</sup> En abril y junio, debido a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia del Covid 19 no se brindó asesorías, ya que el diagnóstico requiere de visitas a la empresa para poder conocer y evaluar las condiciones de operación de la misma y además se ha reducido la demanda del servicio, a pesar que en mayo se puso a disposición de las empresas la plataforma Zoom para brindar asesorías.

- **Vinculación y generación de negocios de Cooperativas y MIPYME con el mercado formal a nivel nacional e internacional:** En el semestre se concretaron 31 negocios por un monto de \$12,878.14, quedando pendiente montos de venta por contrastar contra comprobantes. No se alcanzó la meta debido de las restricciones impuestas por la crisis de salud ocasionada por el COVID 19.
- **Asistencia técnica y financiera a proyectos ganadores de concursos:** En junio se informó la finalización de la ejecución técnica de 20 Proyectos cofinanciados (10 corresponden a PISI y 10 a concursos), los que están en proceso la entrega de liquidaciones final y el cierre de la ejecución financiera. En general la DFP ha brindado asesorías, orientación y acompañamiento a los 55 proyectos pertenecientes a las cadenas productivas (pesca artesanal, acuícola, agroindustria y turismo).
- **Capacitación en cadenas productivas y gestión empresarial al personal de las unidades participantes del PCP:** En el semestre se brindaron tres capacitaciones: a) En febrero el Taller de “Homologación de criterios, con enfoque interinstitucional, para facilitar la aplicación de la legislación pesquera artesanal en El Salvador” organizado por CENDEPESCA MARZ asistieron dos personas; b) En marzo el curso virtual "Innovación con Design Thinking", desarrollado por la Universidad Pontificia Javeriana de Colombia asistieron 25 personas; 3) En junio se realizó la capacitación sobre "La cultura organizacional: impacto en las organizaciones y las personas", través de la plataforma Microsoft Teams y contó con la participación de 28 personas.
- **Plan de visibilidad de la ejecución de proyectos en desarrollo del Programa Corredores Productivos:** En febrero se concluyó a Estrategia de difusión y Plan de acción para la visibilidad del Programa Corredores Productivos a la Unidad Coordinadora del Programa. En este período se realizó visitas a proyectos como La Isla, Hakuna Matata y otros, para el levantamiento de material audiovisual y entrevistas, los cuales se publicaron en sitio web, correo institucional y en redes sociales. Las actividades se suspendieron a partir de abril debido a las medidas sanitarias relacionadas con el coronavirus.

## 7. Innovación para la transformación productiva

### Identificación de oportunidades producto-mercado en sectores estratégicos

- **Ficha de productos potenciales por sector y por destino:** En el semestre formularon tres fichas producto-mercado del sector calzado, para el mercado centroamericano, concluidas en el mes de mayo: a) 6403400000. Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural. Con puntera metálica; b) 6403510000. Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural. Cobertura hasta el tobillo; c) 6403999000. Calzado con suela de caucho, plástico, cuero regenerado y parte superior de cuero natural. Se reporta meta anticipada.
- **Identificación de empresas con potencial exportador por producto y destino:** En el semestre se identificaron 40 empresas del sector calzado y del sector alimentos (panadería), con potencial exportador a través de la base de datos de solvencias año 2018.
- **Empresas capacitadas para la inserción en mercado destino:** Se realizó un webinar el 4 de junio de 2020 con el sector calzado al cual asistieron 26 representantes de empresas. Las temáticas de la capacitación fueron sobre comercio de productos del sector calzado en mercados de Centroamérica, brecha regulatoria en el mercado centroamericano para calzado casual, pie diabético y de seguridad oportunidad comercial y propuesta de mejora en la calidad de productos hacia la exportación.

### Promover la innovación industrial y el desarrollo tecnológico (I+D+i empresarial) capacitando en temas de innovación

- **Capacitación a emprendedores y empresarios en innovación industrial y desarrollo tecnológico:** En el semestre, se diseñó el “Programa ADN de la Innovación”, el cual fue adaptado para la formación a distancia en formato webinar. El 29 de junio se capacitó a 39 emprendedores abordando conceptos de innovación de acuerdo al Manual de Oslo 2018, y exponiendo las categorías de innovación por objeto, producto y en procesos empresariales.

### Ecosistema de emprendimiento innovador

- **Copa Mundial/ Nacional del Emprendimiento:** En febrero se identificó la “Copa Mundial del Emprendimiento”, competencia coordinada por Global Entrepreneurship Network (GEN) que incluye dos componentes de aceleración de empresas. El MINEC a través de la DICA gestionó la coordinación de la etapa nacional de este concurso en su edición 2020, en conjunto con la Secretaría de Innovación y CONAMYPE. En mayo se hizo la apertura de la convocatoria en línea, logrando 220 inscripciones. En junio se gestionó y promocionó la expansión del periodo de aplicación, premios

adicionales otorgados por el programa de AMAZON (AWS Activate) para los 9 ganadores de la etapa nacional, que incluyen: \$5,000.00 en Créditos redimibles/usables en plataforma AWS Activate, Soporte de AWS Business por un año (Por un valor de hasta \$1,500.00), 80 créditos para uso en los laboratorios (a su propio paso).

#### **Infraestructura para la competitividad**

- **Desarrollo de infraestructura para la competitividad:** En el semestre se desarrollaron estudios de factibilidad de los CIDTEs de Plástico y TICs e Industrias Creativas. En mayo se revisó y aprobó el informe final del estudio de Factibilidad de CIDTE Plástico, efectuado por la empresa Consultora, Fundación EURECAT. Respecto al Estudio de Factibilidad del CIDTE Diseño, se suspendió en marzo el plazo de desarrollo de la consultoría por causa mayor.
- **Propuesta de modelo de gobernanza para CIDTE,** en junio se concluyó el borrador de la “Propuesta de modelo de gobernanza para CIDTEs” que incluye la determinación de la potencial gobernanza, escenarios potenciales, aspectos legales y conclusiones.

#### **Fomento y promoción de la adopción de normas y/o reglamentos de calidad**

- **Normas y/o reglamentos sectoriales generados:** Para junio se ha gestionado con el OSN el reinicio de las actividades para la aprobación de la normativa de calzado “normativa de botas militares” y normativa de cosméticos “estabilidad de productos cosméticos, suspendida en marzo por la crisis sanitaria del coronavirus.
- **Empresas capacitadas sobre la adopción de normas y/o reglamentos sectoriales generados:** El 25 y 30 de junio, 143 personas participaron en dos eventos de capacitación para promover la adopción de Normas, principalmente en la adopción de la normativa ISO 31000 e ISO 22301, los cuales fueron realizados el 25 y 30 de junio, respectivamente. La capacitación fue coordinada con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).
- **Esquema de certificación del talento humano por competencias laborales:** En abril se concluyó el esquema de certificación por competencias, elaborado en conjunto con la OSA, para agrupar todas las iniciativas de certificación por competencias laborales.
- **Creación de Estándares de competencia labora:** En el semestre se gestionaron ante el INSAFORP la creación de los estándares de competencias laborales siguientes: a) Para el sector Alimentos: Estándares para “Garantizar el buen funcionamiento de las maquinarias y equipos logrando la satisfacción de los clientes internos y externos”; b) Para el sector de Química y Farmacia: “Desarrollar productos cosméticos e higiénicos que cumplan con los estándares de calidad y con las necesidades de los consumidores”. Debido a la emergencia del COVID 19, no han sido divulgados. Se definirá en conjunto con INSAFORP los medios más apropiados para su difusión.

#### **Certificación del recurso humano por competencias laborales definidas y priorizadas con el sector privado-**

- **Currícula por competencia:** A partir de los estándares creados se han elaborado propuestas de currícula por competencia siguientes: 1) Asegurar la eficacia de los sistemas de inocuidad a alimentos en empresas pequeñas, medianas y grandes y 2) Garantizar que el método analítico es apto para el fin previsto.
- **Certificación del recurso humano por competencias laborales:** Se gestionó a través de INSAFORP la certificación de 20 personas en la competencia laboral “Evaluador de un estándar de competencias laboral”. La formación fue realizada del 25 de febrero al 09 de marzo del presente año.

#### **Diálogo con el sector privado, academia, organismos internacionales y tanques de pensamiento**

- **Conformación del Consejo Asesor del Sistema de Innovación y Desarrollo Tecnológico:** En febrero inició la etapa de diseño de perfiles de candidatos a conformar el Consejo, iniciando con el Taller “Desafíos de innovación exponencial con el sistema cameral en El Salvador: Innovación con intención”, en el que participaron representantes de diferentes gremiales empresariales y el análisis de perfiles personas del privado. Esta actividad se suspendió en abril, debido a la emergencia del COVID-19. La Secretaria de Innovación identificará a los potenciales actores provenientes del sector público y validará a los actores privados que han sido identificados y recomendados por el Ministerio de Economía.
- **Diálogo sectorial sobre transformación digital:** En el semestre se han establecido al menos siete coordinaciones y espacios de debate sobre) Dialogo con INNOVAES, b) Taller “Retos y oportunidades del ecosistema de innovación y emprendimiento en El Salvador”; c) Coordinaciones de carácter técnico con diversas instituciones que ante la emergencia del COVID-19; d) Segunda Encuesta a los Expertos en Transformación digital, e) Iniciativa de conformación del primer Club de Innovación, apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### Impulso de la Agenda Digital para el despegue económico

- **Asistencia técnica a empresas para vincularse a plataformas digitales de comercialización y exportación de servicios. (Transición hacia la industria 4.0):** En abril se capacita a 154 personas a través del programa de formación en comercio electrónico, denominado - e-MIPYME. Se realizaron dos cursos en líneas, utilizando la plataforma TEAMS : a) “El ABC del E-Commerce y los negocios digitales”, en el que participaron 85 personas (51 hombres, 34 mujeres), representantes de los sectores: calzado, procesamiento de alimentos y bebidas, servicios empresariales, turismo, textil y confección, industrias creativas, entre otros y b) “Ventajas del comercio electrónico VS el comercio tradicional”, participaron 69 personas (34 hombres, 35 mujeres), representantes de los sectores: calzado, construcción y bienes raíces, procesamiento de alimentos y bebidas, servicios empresariales, dispositivos electrónicos, textil y confección, industrias creativas, entre otros.
- **Programa de Apoyo a Jóvenes en Formación y Certificaciones Digitales en Línea “Yo me certifico en casa” :** La DICOPP apoyo a la DICA en la elaboración del perfil del programa, elaboración de perfil del joven, identificación de cursos en habilidades digitales con las plataformas de formación online UDEMY y PLATZI, seguimiento a la coordinación con UDEMY, PLATZI y la Secretaría de Innovación, elaboración de cuadro de evaluación para jóvenes postulantes. En junio BANDESAL confirmó que podrán apoyar con becas a un grupo de 200 jóvenes (USD\$35,000.00), para desarrollar una nueva habilidad digital en Inteligencia Artificial, Machine Learning, Ciberseguridad y Lenguajes de programación requeridos por el sector servicios digitales. Se realizará la firma de un Convenio entre BANDESAL, MINEC, Secretaría de Innovación, Comisionado Presidencial para la Juventud. El Convenio se encuentra en revisión de los equipos del Comisionado Presidencial, y sería firmado durante la primera quincena de Julio.
- **Gestión de convenios para formación de competencias digitales:** Las gestiones se realizan con a) Consorcio de Universidades (9 Universidades) y los programas de formación y certificación de AMAZON WEB SERVICES (AWS ACADEMY y AWS EDUCATE), con el fin una formación complementaria a estudiantes universitarios mediante el programa AWS EDUCATE y la acreditación mediante badges o acreditaciones digitales; b) Proyecto “E-Lancers Incubation Model: Habilidades de e-lancing”: Se coordina con el BID, con el cual se pretende beneficiar al menos 100 jóvenes de El Salvador, como parte de un proyecto piloto con el acompañamiento técnico de la empresa WISAR especialista en el mercado de plataformas virtuales de contratación de talento digital y las Universidades UDB, ITCA y comunidades de desarrolladores del país.
- **Programa de formación en comercio electrónico (- e-MIPYME):** Se realizaron siete webinars (cursos en línea), teniendo la participación de 456 personas, abordando temas de comercio electrónico en general, legislación, analítica de datos, pasarelas de pagos y servicio al cliente. En la segunda fase se seleccionará a un grupo de 100 empresas, con las cuáles se firmará una carta compromiso de asistencia técnica personalizada para brindarle todas las herramientas que le permitan comercializar a través de plataformas en línea, de tal modo de obtener la meta proyectada en este proyecto. El esfuerzo de este programa es acompañado por la Secretaría de Innovación y CONAMYPE, así como otras empresas privadas que facilitan y promueven el comercio electrónico en el país, tales como: Creativa Consultores, Web Informática, Banco Agrícola, Payway, Applaudo Studios, Romero Pineda, Prospera, entre otros.

### 8. Sistema Estadístico Nacional

- **Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y Pobreza Multidimensional 2019:** Publicada en mayo. Los resultados están disponibles en el sitio web [www.digestyc.gob.sv](http://www.digestyc.gob.sv)
- **Generación de estadísticas de hechos y actos vitales.** En el semestre se generó la base de datos de matrimonios, correspondiente al año 2016;
- **Encuesta de género:** En el semestre se construyó la base de datos expandida con el set de indicadores calculados; documento metodológico de la Encuestas de violencia contra la Mujer; protocolo del proyecto de investigación de la encuesta nacional de puestos de trabajo con enfoque de género y seguridad ocupacional (junio); tres boletines con estadísticas de género que visibilizan la situación y condición de las mujeres salvadoreñas con respecto a los hombres de la esfera pública y privada; dos actualizaciones del sistema estadístico de violencia contra la mujer.
- **Índices económicos calculados:** En el semestre se publicaron en la página web de la DIGESTYC, 18 boletines de Índice de Precios al Consumidor (6); Índice de Precios al Productor (6); Canasta Básica Alimentaria (6).

- **Información estadística económica:** En el semestre se construyeron y compartieron con el BCR, 21 bases de datos de datos económicos: Tres bases mensuales de las actividades de la industria, comercio y servicio y el Índice de Precios al Productor; dos bases trimestrales de industria, comercio y servicios y una base anual del 2018. Estas bases constituyen insumos importantes para el cálculo de indicadores económicos por parte del BCR. La base de datos de la encuesta económica anual ha sido construida, revisada y consistenciada, faltando realizar la expansión de la base.
- **Encuestas Económicas para la actualización de la información para el Sistema de Cuentas Nacionales:** Se construyeron y compartieron al BCR cuatro bases de datos económicas, tres mensuales (industria correspondiente al mes de abril 2020; IPP del mes de abril 2020 y comercio-servicios del mes de marzo 2020) y una base trimestral (industria-comercio-servicios del trimestre 1-2020). Las bases de datos generadas por DIGESTYC constituyen insumos importantes para el cálculo de indicadores económicos por parte del BCR.
- **Boletín económico de resultados de la encuesta económica anual:** En junio se publicó Un boletín del cálculo del valor de la canasta básica alimentaria urbana y rural, con datos de referencia del mes de mayo 2020, el cual se ha publicado en la página web institucional.
- **Registro Único Oficial de Víctimas de la Masacre de El Mozote y lugares aledaños:** El resguardo y actualización de la base de datos del Registro que es responsabilidad de la DIGESTYC, está actualizado conforme a las incorporaciones aprobadas por el Consejo Directivo.
- **Clasificaciones y tablas de correspondencia:** En junio se elaboraron tres documentos-informes sobre clasificaciones adaptadas; análisis del estado actual de la vigencia y aplicación de los clasificadores para la producción estadística; e informe de la revisión consensuada de las clasificaciones nacionales.
- **Solvencia de registro de información estadística emitida a través de la web:** En el semestre se emitieron 3,879 solvencias de registro de información estadística a través del portal miempresa.gob.sv, en el marco del proyecto de facilitación de trámites.

#### 9. Regulación y vigilancia del mercado de hidrocarburos.

- **Reportes con precios de referencia de gasolinas, diésel y GLP:** En el semestre se dieron a conocer los precios de referencia de las gasolinas y diésel, a través de 13 comunicados mensuales y 6 comunicado de los precios del GLP establecidos por esta Dirección y el subsidio otorgado por el gobierno a los beneficiarios.
- **Inspección y vigilancia del mercado de hidrocarburos:** En el semestre 4,095 inspecciones: a) 2,832 inspecciones a estaciones de servicio de combustible líquido; b) 1195 inspecciones a Plantas envasadoras e importadores de GLP y puntos y puntos de venta del GLP subsidiado; c) 68 inspecciones a infraestructura de almacenamiento y de combustible líquido. Las actividades de inspección no se realizaron en abril y mayo debido a la pandemia del Covid 19 y la priorización de otras acciones en el marco de la crisis de salud.
- **Apoyo a la Defensoría del Consumidor en el marco de la pandemia de COVID 19:** realización de 24 verificaciones de precios en San Salvador, Santa Tecla, Quezaltepeque, Ilopango, mejicanos; 71 entrega de Canasta de Granos Básicos a hogares en los municipios de Nuevo Edén de San Juan, Carolina, Lolotique, Chapeltique, San Rafael, El Transito y Chirilagua, departamento de San Miguel y los municipios de San Antonio del Monte y San Julián, en el departamento de Sonsonate.
- **Visitas técnicas a calibradores que están participando en el Programa de Verificación de Dispensadoras de Combustibles Líquidos (Programa VLC):** Entre enero y marzo se realizaron tres visitas técnica a la empresa FI LubriGas, en la estación de servicio Puma Carretera de Oro; empresa reparaciones RUIZ y a la empresa Tecnigas, con el fin de verificar la aplicación de los procedimientos establecidos. A partir de abril a junio no se realizaron estas inspecciones por la pandemia del Covid 19. Únicamente se realizaron inspecciones relacionadas con la emergencia sanitaria.
- **Regular los aspectos relacionados con la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables:** En el semestre se realizaron 60 inspecciones en canteras reguladas y áreas de explotación ilegal; un informe al BCR de producción de material pétreo y minerales no metálicos en canteras reguladas concesiones mineras. A partir del 16 de marzo a junio no se realizaron las actividades programadas debido a la emergencia Nacional por pandemia COVID-19.

#### Política Subsidiaria para mejorar la economía Familiar (GLP, Energía Eléctrica)

- **Entrega de subsidio Al GLP:** En el semestre se benefició en promedio anual a 1,105,430 hogares y negocios de subsistencia, a un costo promedio de \$5,235,529.09 para un equivalente de 1,002,153 cilindros subsidiado. En este mismo periodo ingresaron 13,861 personas como beneficiarias subsidio al GLP ingresaron al padrón del subsidio del GLP.
- **Atención a la ciudadanía y acreditación de beneficiarios del subsidio:** En el semestre se brindaron 119,369.00 atenciones a la ciudadanía a nivel nacional en relación a los servicios que presta el CENADE; se recibieron 16,790 solicitudes de beneficio del subsidio al GLP y 17 solicitudes de subsidio a la energía eléctrica; y 94 verificaciones de información. El CENADE mantuvo el desarrollo de sus actividades en las condiciones especiales generadas por el estado de emergencia nacional por el COVID -19; pero la demanda en relación al subsidio a la energía eléctrica disminuyó en los meses de abril, mayo y junio.
- **Afiliación de Puntos de Venta de GLP al mecanismo de pago del subsidio:** Al cierre del semestre se cuenta con 10,129 establecimientos afiliado, 174 fueron incorporados durante este periodo del año de los cuales (128 solicitudes son del presente año, más 46 incorporaciones que se tenían pendientes de finales de 2019) y se poseen 27 solicitudes aún pendientes de incorporación, lo cual resulta favorable para los beneficiarios, quienes pueden visitar cualquiera de esos establecimientos y realizar la compra de GLP.

#### 10. Política de género, medioambiente y transparencia

- **Política de Igualdad y No discriminación del MINEC:** En el semestre inició el proceso de actualización de la Política Institucional de Igualdad del Ministerio de Economía; respecto a la construcción de una cultura basada en principios de igualdad y no discriminación, se realizaron tres acciones conmemorativas del Día Internacional de las mujeres; ha sesionado el Comité de Género Institucional y el Comité de Seguimiento para Casos de Acoso Sexual y laboral<sup>5</sup>. Para fortalecer las capacidades de la población meta, se gestionó la inscripción de 10 personas en cursos virtuales de la EFIS/ISDEMU, reprogramados a raíz de la pandemia del COVID 19; Se realizaron 3 jornadas de capacitación o sensibilización de población meta usuaria de servicios. A partir de abril, considerando las medidas de prevención y contención de la pandemia COVID-19 se puso a disposición de personal programación una serie de cursos en línea sobre COVID-19 y Género impartida por PNUD para América Latina.
- **Política y plan de gestión ambiental:** El desempeño ambiental del MINEC al mes de junio reporta una disminución del 15.41% en el consumo de la energía eléctrica (kWh); reducción en el consumo de papel en un 75.00% (hojas); generación de residuos sólidos del 70.15% (kg); Tasa de recuperación de residuos reciclables del 4.51% y una reducción de la huella de carbono en un 20.41%. Este desempeño se debe a las condiciones originadas por la pandemia producto de la COVID 19, desde la cuarta semana de mes de marzo a junio, en el que se redujo la cantidad de personal en las instalaciones.
- **Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana** En el semestre se actualizaron en el Portal Web las categorías de información oficiosa del MINEC y el índice de reserva de conformidad con la LAIP; se emitieron 170 resoluciones en respuesta a solicitudes de información de ciudadanos; se brindaron 812 atenciones a la ciudadanía.

---

<sup>5</sup> El Comité de Seguimiento para Casos de Acoso Sexual y laboral teniendo en consideración el cumplimiento y medidas institucionales por la emergencia de covid19, ha dado por suspendidos los plazos en los procesos y casos pendientes, los que serán reanudados posteriormente. En este marco la Unidad de Género como parte de los servicios y competencias ha dado continuidad a asesorías al personal.